



DECRETO DE ALCALDIA N° 004-2019/MDCH

Chacabuco, 25 de Abril de 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACABUCO

VISTO: La Ordenanza Municipal N° 314-MDCH, el Informe N° 001-2019-SGPV-GDS/MDCH, de la Subgerencia de Participación Vecinal, el Informe N° 039-2019-GDS-MDCH, de la Gerencia de Desarrollo Social, el Informe N° 081-2019-GAJ-MDCH, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorando N° 286-2019-GM-MDCH, de la Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Ordenanza N° 314-MDCH, se aprobó el Reglamento del Consejo de Coordinación Local Distrital, la misma que en el Título IV artículo 18° establece que mediante Decreto de Alcaldía se convocará a elecciones de los representantes de las organizaciones del distrito de Chacabuco ante el Consejo de Coordinación Local señalando lugar, fecha y hora de realización de las elecciones, con una anticipación no menor a 60 días calendarios al vencimiento del mandato de dichos representantes;

Que, mediante Memorando N° 268-2019-GM/MDCH la Gerencia Municipal remite el Informe N° 039—2019-GDS/MDCH y sus actuados, mediante el cual solicitan Opinión Legal sobre la Convocatoria a elecciones de los Representantes de la Organizaciones del Distrito de Chacabuco, para conformar el Concejo de Coordinación Local para el periodo 2019-2020;

Estando a lo señalado en el Informe N° 081-2019-MDCH/GAJ, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y conforme a lo expuesto y conforme a las facultades otorgadas por el Núm. 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

DECRETA:

Artículo Primero.- Designar al Comité Electoral que conducirá el proceso, el que estará integrado por los siguientes miembros:

TITULARES

- |                          |                                     |            |
|--------------------------|-------------------------------------|------------|
| Clarita Chacon Flores    | Subgerente de Participación Vecinal |            |
| Presidente               |                                     |            |
| Numa Valderrama Orbegoso | Secretaria General                  | Secretario |
| Yhaymiri Reyes Esquivel  | Representante de Gerente Municipal  |            |
| Vocal                    |                                     |            |

SUPLENTES

- |                            |                                       |
|----------------------------|---------------------------------------|
| Indira Juscamayta Peñaloza | Gerente de Desarrollo Social          |
| Arquímedes Torres Torres   | Gerente de Planeamiento y Presupuesto |



**VEEEDOR**

Alfonso Solórzano Maguiña

Jefe de Órgano de Control Interno

**Artículo Segundo.- Convocar** a elecciones de los representantes de las sociedad civil del Distrito de Chacacayo ante el Concejo de Coordinación Local Distrital, para el día Sábado 25 Mayo De 2019, a horas 08.00 AM que se desarrollara en la Biblioteca Municipal "Antonio Raymondy"

**Artículo Tercero.- Aprobar** el Cronograma de Proceso Electoral.

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
Inscripción de Candidatos	Del 14 – 16 de Mayo
Publicación Provisional de Candidatos	17 de Mayo de 2019
Presentación de Tachas	20 de Mayo de 2019
Resolución de Tachas	21 de Mayo de 2019
Publicación de Padrón Electoral definitivo	22 de Mayo de 2019
Publicación de lista definitiva de Candidatos	23 de Mayo de 2019
Acto Electoral	25 de Mayo de 2019
Publicación de Resultados	25 de Mayo de 2019
Juramentación del CCLD	28 de Mayo de 2019

**Artículo Cuarto.- Encargar** a la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento del Presente Decreto de Alcaldía.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO  
*[Signature]*  
Abog. Numa Sifalín Valderrama Orbe, Joso  
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO  
*[Signature]*  
Sr. Manuel Javier Campos Sologuren  
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DE CHACACAYO  
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

## LISTA 1

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>ORGANIZACION</b>
1	MARIBEL ROJAS HUAMAN	09729115	COMITE VASO DE LECHE LAS CUMBRES
2	INGRID PAMELA MESIAS HERVIAS	43155378	JUNTA VECINAL ALERT COOP
3	OSCAR ERNESTO RODRIGUEZ ESPINOZA	07672588	COOPERATIVA DE VIVIENDA ALFONSO COBIAN
4	DOMINGO MARINO COCHACHI PEREZ	09222382	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS SANTA INES



# LISTA GANADORA DE ELECCIONES CCLD 2019-2021

## LISTA : 1

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACION
1	MARIBEL ROJAS HUAMAN	09729115	COMITE VASO DE LECHE LAS CUMBRES
2	ENRIID PAMELA MESIAS HERVIAS	43155378	JUNTA VECINAL ALERT COOP
3	OSCAR ERNESTO RODRIGUEZ ESPINOZA	07672588	COOPERATIVA DE VIVIENDA ALFONSO LOBIAN
4	DOMINGO MARINO COCHACHI	09222382	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS MONTE SANTA INES